

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME MENSUAL No 1

CORTE: 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 29 DE ENERO DEL 2026



CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2946.2025 CUYO OBJETO ES “ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 CUYO OBJETO ES “REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL”

YOPAL – CASANARE
2026

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

REVISIÓN Y APROBACIÓN

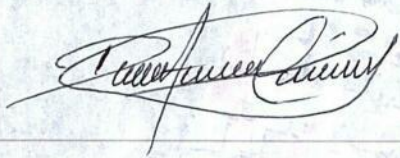
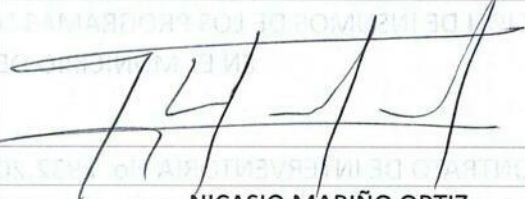
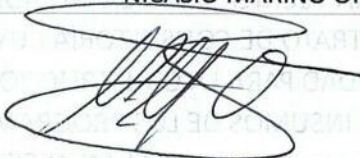
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2946.2025		
ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL		
DOCUMENTO		
INFORME MENSUAL No 1		
Elaboración técnica – Profesional Contratado	Nombre	DINNER AUGUSTO CORDOBA DIAZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Director de Consultoría	Nombre	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Director de Interventoría	Nombre	YHONATAN DAVID REYES LOPEZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Supervisor	Nombre	NICASIO MARIÑO ORTIZ
	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

1.	GENERALIDADES.....	7
1.1.	NOMBRE DEL PROYECTO.....	7
1.2.	LOCALIZACIÓN.....	7
1.3.	DESCRIPCIÓN DE NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO.....	9
1.4.	PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	11
2.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	12
3.	COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	12
3.1.	CONTROL DE POLIZAS.....	12
3.1.2.	PÓLIZAS ACTA DE INICIO.....	13
4.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	14
4.1.	CONTROL DE PERSONAL.....	14
4.1.1.	PROFESIONALES.....	14
4.1.2.	SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	16
4.2.	CONTROL DE EQUIPOS.....	17
4.3.	CORRESPONDENCIA.....	17
4.4.	COMITÉS DE CONSULTORÍA.....	18
5.	COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	20
6.	COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	20
6.1.	CONTROL PRESUPUESTAL.....	20
6.1.1.	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	20
6.1.2.	REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	21
6.1.3.	PAGO DE ESTAMPILLAS CONSULTORÍA.....	21
6.1.4.	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	21
6.2.	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	22
7.	COMPONENTE TÉCNICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	22
7.1.	PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES CONTRACTUALES.....	23
7.2.	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA PROYECTADAS.....	26
7.3.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	27
7.4.	INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES.....	32

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

7.5.	AVANCE DE LA CONSULTORÍA	32
8.	CONCLUSIONES	33
9.	ANEXOS	35
9.1.	SOPORTES TÉCNICOS.....	36
9.1.1.	INFORME SEMANAL 1	36
9.1.2.	INFORME SEMANAL 2	36
9.1.3.	INFORME SEMANAL 3	36
9.1.4.	INFORME SEMANAL 4	36
9.1.5.	INFORME SEMANAL 5	36
9.1.6.	ACTAS GENERADAS.....	36
9.2.	SOPORTES ADMINISTRATIVOS.....	37
9.2.1.	POLIZAS	37
9.2.2.	CORRESPONDENCIA ENVIADA.....	37
9.2.3.	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	37
9.2.4.	MESAS DE TRABAJO.....	37
9.2.5.	HOJAS DE VIDA CON SOPORTES DEL PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA CONSULTORÍA	37
9.3.	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL.....	38
9.3.1.	COMPROBANTES DE NOMINA	38
9.3.2.	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL.....	38

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de consultoría	12
Tabla 2. Actualización de póliza del contrato de consultoría con minuta	13
Tabla 3. Actualización de pólizas del contrato de consultoría con acta de inicio.....	13
Tabla 4. Personal profesional ofertado por el contratista de consultoría	14
Tabla 5. Personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría.....	15
Tabla 6. Control de equipos.....	17
Tabla 7. Correspondencia generada	17
Tabla 8. Correspondencia Recibida	18
Tabla 9. Actas de comités	19
Tabla 10. Certificado de disponibilidad presupuestal de consultoría.....	20
Tabla 11. Registro de disponibilidad presupuestal de consultoría	21
Tabla 12. Pago de estampillas contrato de consultoría	21
Tabla 13. Balance financiero del contrato de consultoría	22
Tabla 14. Propuesta presentada por consultoría	23
Tabla 15. Actividades contractuales generales.....	27
Tabla 16. Programación programada vs Programación ejecutada	32
Tabla 17. Cuadro control de avance de la consultoría.....	33

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual No. 1 tiene como objetivo presentar los avances, actividades desarrolladas y resultados preliminares correspondientes a la ejecución de los estudios y diseños en fase de factibilidad del proyecto “Construcción del Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el municipio de Yopal”.

Durante el periodo reportado, se adelantaron actividades técnicas y administrativas orientadas al cumplimiento del alcance contractual, atendiendo la normatividad legal vigente y considerando las condiciones sociales, económicas, ambientales e institucionales propias del área de influencia del proyecto.

La información aquí consignada permite evidenciar el progreso en la recopilación de insumos técnicos, estudios de campo y de oficina, así como la articulación de las diferentes especialidades requeridas, con el fin de garantizar la viabilidad, funcionalidad y sostenibilidad del proyecto. Este informe constituye una herramienta de seguimiento para la toma de decisiones y la correcta planificación de las etapas posteriores.

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

1. GENERALIDADES

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Toda vez que el proyecto no cuenta con el documento soporte de la Metodología General Ajustada – MGA, se recurre al estudio previo con el cual se determinó que el nombre del proyecto es “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL”

1.2. LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL.

Yopal, capital del departamento de Casanare, se encuentra a aproximadamente 330 kilómetros de Bogotá y a 147 kilómetros de Sogamoso. La vía terrestre desde Bogotá y Sogamoso se encuentra en buen estado, correspondiendo a carreteras nacionales con buen trazado y pocas curvas; no obstante, presentan alto flujo de tráfico pesado (tractomulas) durante los siete días de la semana.

El tiempo estimado de desplazamiento por carretera desde Bogotá es de 7 a 8 horas a través de la ruta Bogotá – Tunja – Sogamoso – Aguazul, y de aproximadamente 8 horas por la vía Bogotá – Villavicencio – Villanueva – Monterrey – Aguazul, o por la vía Bogotá – Guateque – Monterrey – Aguazul.

Esta limitación en tiempo de desplazamiento se ve compensada por la disponibilidad de múltiples frecuencias aéreas diarias y semanales que conectan a Yopal con la capital de la República.

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA.

El Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el Municipio de Yopal estará ubicado en la carrera 33ª, entre calle 35 y 35B, en el predio identificado como lote 1, con un área total de 2.253,8 m² y un perímetro de 199,55 m, según la Matrícula Inmobiliaria N° 470-116862, cuyo titular del derecho real de dominio es el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

Los linderos del predio son los siguientes: ORIENTE: frente la Carrera 33ª, OCCIDENTE: colinda con el Lote 2, NORTE: limita con predio destinado a equipamiento, SUR: proyecta colindancia con la vía 35B, que está como proyección. proyecto y encierra.



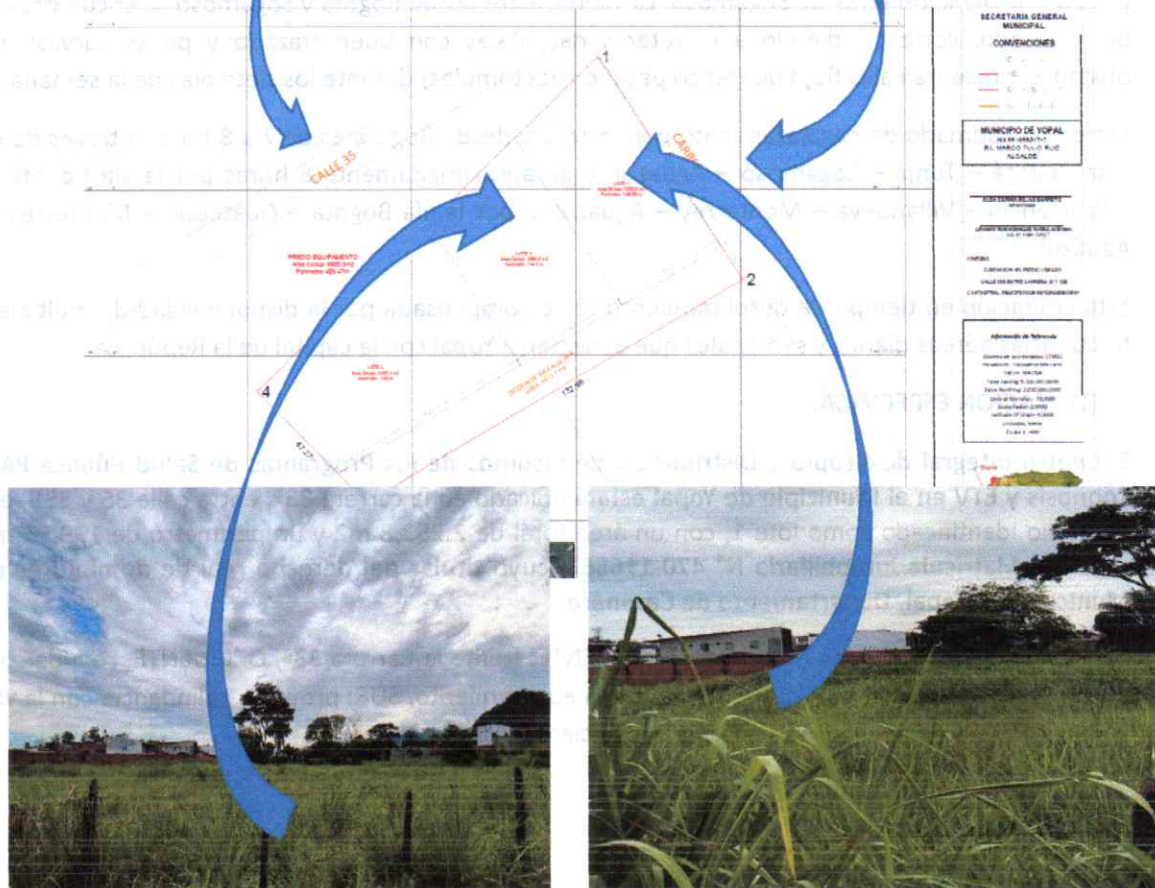
3
Qui

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL



Calle 35



Proyección Calle 35 B

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

El predio se encuentra amparado por la Escritura Pública Número 3170 del 19 de diciembre de 2014, otorgada en la Notaria veintitrés (23) de Bogotá D.C. y por el Certificado de Tradición y Libertad con matrícula inmobiliaria N° 470-116862. Se trata de un terreno con condiciones óptimas para el desarrollo del proyecto, lo que permite adelantar estudios y diseños en fase de factibilidad para la construcción del Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el Municipio de Yopal en el municipio de Yopal.



1.3. DESCRIPCIÓN DE NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 49, establece que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Este tiene la responsabilidad de organizar, dirigir y reglamentar la prestación de dichos servicios. Por lo tanto, las autoridades públicas responsables de la gestión de acciones en salud deben cumplir con este precepto constitucional.

En este contexto, la Secretaría de Salud Municipal, en el ámbito de sus competencias, tiene a su cargo la dirección y coordinación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Programa de Zoonosis y el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). Así mismo, debe garantizar el manejo y la conservación de los biológicos y demás insumos proporcionados por el Ministerio de Salud y Protección Social, asegurando el buen funcionamiento de cada programa.

Para el PAI, la principal exigencia es el mantenimiento estricto de la cadena de frío en un rango de +2 °C a +8 °C. El Manual Técnico Administrativo del PAI, en su Capítulo 18, aborda este tema como pilar fundamental del programa. A nivel nacional, la Resolución 1140 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social establece la obligatoriedad de un monitoreo constante y de planes de contingencia —incluyendo plantas eléctricas de respaldo— para evitar la pérdida de potencia de los biológicos en caso de fallas. Un estudio previo que no contemple estas medidas, ignorando el riesgo de pérdida de una inversión tan valiosa como las 117.935 dosis gestionadas en 2024, carecería de solidez técnica y legal.

A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) refuerzan en sus guías que las vacunas son productos biológicos altamente sensibles

que, una vez expuestos a temperaturas fuera del rango, no recuperan su potencia. Esto subraya la necesidad de contar con infraestructura especializada y centralizada que elimine los riesgos asociados a instalaciones de préstamo.

El PAI es el resultado de la acción conjunta de países de la región y de organismos internacionales como la OMS y la OPS, cuyo objetivo es alcanzar coberturas universales de vacunación, disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles y fortalecer las acciones institucionales para la salud infantil. Actualmente, la Secretaría de Salud de Yopal opera el programa en instalaciones prestadas del Hospital Juan Luis Londoño (calle 26 #30A-1), donde dispone de un espacio administrativo, un área para disposición de residuos y un centro de acopio. Allí se almacenan 15 refrigeradores, un congelador, un termohigrómetro y dos termómetros láser. No obstante, aún se requiere la adquisición de cuatro termómetros de máximas y mínimas con certificados ONAC, seis estabilizadores de corriente, pilas AAA y de 9 voltios, para garantizar la integridad de los biológicos bajo custodia.

El Manual Técnico Administrativo del PAI (Tomo 7) establece lineamientos estrictos para la administración, recepción, acopio y distribución de insumos. Estos incluyen registros diarios de temperatura al menos dos veces al día, sistemas de alarma en cuartos fríos, controles de lotes y fechas de vencimiento, kardex actualizado y transporte en vehículos climatizados con equipos certificados por la OMS. La OMS define la cadena de frío como “el proceso logístico que asegura la correcta conservación, almacenamiento y transporte de las vacunas desde que salen del laboratorio hasta el momento de su aplicación”, lo cual implica trazabilidad completa del producto inmunobiológico.

La importancia de la cadena de frío radica en proteger la potencia inmunizadora de las vacunas, cuya eficacia puede verse comprometida por exposición a la luz, congelamiento o calor. Por ello, constituye el soporte básico no solo del PAI, sino también de Zoonosis, siendo indispensable garantizar instalaciones y equipos adecuados.

En cuanto al Programa de Zoonosis, este se enmarca en compromisos internacionales asumidos por Colombia ante la OMS y la OPS, que recomiendan establecer políticas de vigilancia epidemiológica, inmunización animal y control de focos de transmisión. En el ámbito nacional, se articula con la Política Nacional de Salud Ambiental y el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, además de las obligaciones de la Ley 715 de 2001. Actualmente, la Secretaría de Salud de Yopal opera este programa en tres espacios dispersos y en calidad de préstamo: una bodega de insumos (calle 21 #23-04), un área con refrigeradores en el Hospital Juan Luis Londoño y una oficina administrativa (carrera 23 #13-51). Esta dispersión limita la eficiencia operativa.

Aunque los lineamientos del Ministerio no mencionan explícitamente la cadena de frío, el biológico antirrábico exige las mismas condiciones que las vacunas del PAI. En 2024 se administraron 42.306 dosis que deben mantenerse en condiciones seguras y estandarizadas. Por ello, el estudio previo debe contemplar la construcción de un área propia de almacenamiento, cumpliendo los mismos

requisitos técnicos y de monitoreo que el PAI, pero con espacios diferenciados para optimizar la gestión de inventario.

El documento oficial de lineamientos para los Centros de Zoonosis establece que estas instalaciones deben contar con infraestructura adecuada, personal capacitado, equipos de cadena de frío y cumplimiento estricto de las normas de manejo de residuos hospitalarios y peligrosos.

El Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) responde a la necesidad de los Estados de atender enfermedades transmitidas por vectores biológicos como mosquitos, flebótomos y triatominos. En Yopal, este programa funciona en calidad de préstamo en el auditorio Braulio González, donde coexiste la bodega de insumos con otros programas, generando riesgo de contaminación cruzada.

El manejo de insumos del ETV se rige por el Decreto 1843 de 1991 sobre plaguicidas, el Decreto 1076 de 2015 en materia ambiental y los lineamientos nacionales que exigen almacenamiento seguro, manejo integrado de vectores y prevención de riesgos para la salud y el ambiente. Por esta razón, el diseño del proyecto debe prever un área de acopio aislada, ventilada y con un acceso independiente al de los programas PAI y Zoonosis, para evitar contaminación cruzada.

En conclusión, la dispersión actual de los programas de salud pública (PAI, Zoonosis y ETV) en instalaciones prestadas representa una deficiencia logística y un riesgo sanitario. La consolidación en un Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de Salud Pública en Yopal es una necesidad técnica, legal y de salud pública.

La Secretaría de Salud Municipal debe adelantar los estudios y diseños en fase de factibilidad para proyectar una infraestructura propia, cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales en conservación y manejo de insumos. Este centro permitirá garantizar la conservación de biológicos e insumos, mejorar la gestión operativa, asegurar condiciones óptimas de seguridad y responder eficazmente a las necesidades de la población.

1.4. PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

En diciembre de 2025 la entidad contratante Alcaldía de Yopal realiza la publicación de las especificaciones que rigieron el proceso de evaluación y verificación de propuestas en el marco del proceso según resolución de apertura N° 136 del 1 de diciembre de 2025. Posterior a la publicación del pliego de condiciones, el 5 de diciembre de 2025 se realiza el cierre de presentación de propuestas, teniendo como único proponente la empresa PROINGENIARQ S.A.S. representada legalmente por el señor CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 DE Villavicencio.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

El 26 de diciembre de 2025 se suscribe el contrato de consultoría No 2946 de 2025 entre LA ALCADIA DE YOPAL Y PROINGENIARQ S.A.S cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL" por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$445.000.000) y un periodo de ejecución de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 1. Información general del contrato de consultoría

CONTRATO No.	2946 - 2025
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S
NIT	901388628-9
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
INTERVENTOR	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE ANTICIPO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2026
VALOR	\$ 445.000.000,00

3. COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

3.1. CONTROL DE POLIZAS

A continuación, se relacionan cada una de las actualizaciones de vigencia a las garantías del contrato de CONSULTORÍA No 2946.2025 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL".

3.1.1.1. PÓLIZAS CONTRACTUALES

El contratista de consultoría una vez firmado la Minuta, realiza la actualización de pólizas con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. en la cual se expide la póliza de cumplimiento No. 57-44-

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

101008821 de fecha de expedición 26 de diciembre de 2025, para lo cual se resumen los amparos así:

Tabla 2. Actualización de póliza del contrato de consultoría con minuta

AMPAROS	N° PÓLIZA	ANEXO No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/10/2026	\$ 44.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	57-44-101008821	0	26/05/2026	26/05/2027	\$ 89.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/06/2029	\$22.250.000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/10/2026	\$66.750.000,00

3.1.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO

Posterior a la firma del acta de inicio del contrato de consultoría, se realiza la actualización de pólizas con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. en la cual se expide la póliza de cumplimiento No 57-44-101008821 de fecha de expedición 9 de enero de 2026.

Tabla 3. Actualización de pólizas del contrato de consultoría con acta de inicio

AMPAROS	N° PÓLIZA	ANEXO No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-44-101008821	1 y 2	30/12/2025	10/10/2026	\$ 44.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	57-44-101008821	1 y 2	30/05/2026	30/05/2027	\$ 89.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	57-44-101008821	1 y 2	30/12/2025	10/06/2029	\$22.250.000.00

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

AMPAROS	N° PÓLIZA	ANEXO No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	57-44-101008821	1 y 2	30/12/2025	10/10/2026	\$66.750.000,00

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

4.1. CONTROL DE PERSONAL

En este componente se relaciona el ingreso de los profesionales, técnico y administrativa con el objeto de hacer seguimiento y garantizar la afiliación del personal al sistema general de seguridad social y demás obligaciones laborales que se generen con relación al vínculo laboral.

4.1.1. PROFESIONALES

A continuación, se relacionan los profesionales ofertados por el contratista de consultoría durante la presentación de la oferta del proceso de consultoría MYCA-SS-CM-007-2025.

Tabla 4. Personal profesional ofertado por el contratista de consultoría

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	C.C 17.348.699 DE VILLAVICENCIO - META	A25101999-17348699	30%	N/A
ESPECIALISTA – CAT. 3	ALEXANDER ALVARADO HERNANDEZ	C.C 74.185.028 DE SOGAMOSO	A25162005-74185028	50%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	DINNER AUGUSTO CORDOBA DIAZ	1.118.550.518 DE YOPAL	SN206-150465	50%	N/A

Para el periodo contractual se detalla a continuación, el personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría No. 2946.2025.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Tabla 5. Personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	C.C 17.348.699 DE VILLAVICENCIO - META	A25101999-17348699	30%	N/A
ESPECIALISTA – CAT. 3	ALEXANDER ALVARADO HERNANDEZ	C.C 74.185.028 DE SOGAMOSO	A25162005-74185028	50%	N/A
ESPECIALISTA – CAT. 4	HUGO HERNAN PEÑA CASTRO	C.C 1.118.550.830 DE YOPAL	15202-285270 BYC	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 6	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	C.C 86.075.316 DE VILLAVICENCIO	25202-315079	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	WILLIAM ANDRES NARANJO CHAPARRO	1.057.571.266 DE SOGAMOSO	BY250-94959	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	SERGIO ANDRES PARRA CALVO	C.C 1.118.538.150 DE YOPAL	25202-260494 CND	25%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 6	JOSE MIGUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	74.183.648 DE SOGAMOSO - BOYACÁ	BY250-105172	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	WILLIAM HUMBERTO BERNAL SAENZ	74.243.778 DE MONQUIRÁ	CN206-88957	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	DIEGO FERNANDO VARGAS ARAYÓN	1.118.551.286 DE YOPAL	25260-352605 CND	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	JOHN HAWER BARINAS GUTIERREZ	80.226.563 DE BOGOTÁ	CN230-44732	20%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955 DE MACANAL	CN-206-36134	20%	N/A

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
PROFESIONAL – CAT. 5	DAVID SANTIAGO FORERO VARELA	1.118.542.777 DE YOPAL	15238-384403	20%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	DINNER AUGUSTO CORDOBA DIAZ	1.118.550.518 DE YOPAL	SN206-150465	50%	N/A
TÉCNICO DIBUJANTE	MAYRA CAMILA RUBIO CHAPARRO	1.007.435.638 DE BOGOTA D.C.	A15172025-1007435638	21,50%	N/A
AUXILIAR ADMINISTRATIVA - SECRETARIA	DOLLY CABRERA HERRERA	46.379.706 DE SOGAMOSO	N/A	99%	N/A

En el presente informe mensual de consultoría No. 1, se anexa comprobantes de nómina del personal del contrato de consultoría.

4.1.2. SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

De acuerdo con la naturaleza de la relación contractual, se deja constancia de los aportes a seguridad social y pagos parafiscales necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de consultoría No. 2946 de 2025, y se detallan a continuación:

Periodo Cotización	No. de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Comp.	FIC	Otro
Diciembre-2025	6005941822	\$40,100	\$158,000	\$5,800	N/A	N/A	\$40,000	N/A	N/A
Diciembre-2025	6005007720	\$199,300	\$797,200	\$346,800	N/A	N/A	\$199,300	N/A	N/A
Diciembre-2025	1749842775	\$57,000	\$227,800	\$99,100	N/A	N/A	\$57,000	N/A	N/A
	6006607632	\$11,400	\$45,600	\$19,800	N/A	N/A	\$11,400	N/A	N/A
Enero-2026	6005965871	\$1,215,600	\$4,859,900	\$159,200	N/A	N/A	\$1,215,600	N/A	N/A
Enero-2026	6004323688	\$216,300	\$864,800	\$376,200	N/A	N/A	\$216,300	N/A	N/A
Enero-2026	6007146795	\$41,200	\$164,600	\$71,700	N/A	N/A	\$41,200	N/A	N/A

En el presente informe mensual de consultoría No. 1, se anexa planillas de seguridad social pagadas del personal que se encuentra en el desarrollo de las actividades de consultoría.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

4.2. CONTROL DE EQUIPOS

En el primer informe mensual No. 1 se reporta la utilización de la comisión topográfica con sus equipos garantizando la calidad de los equipos para la actividad del levantamiento topográfico del contrato de consultoría.

Tabla 6. Control de equipos

No	Equipo
1	Estación topográfica

4.3. CORRESPONDENCIA

Para el informe mensual No.1, se generaron y recibieron la siguiente correspondencia.

Tabla 7. Correspondencia generada

ASUNTO	DESTINATARIO	No. OFICIO GENERADO Y FECHA	TRÁMITE, A QUIEN SE LE ENTREGA Y FECHA	FECHA RECIBIDO DESTINATARIO / CONSECUTIVO	OBSERVACIONES
Solicitud y autorización descuento impuesto de timbre contrato N° 2946 de 26 de diciembre de 2025	Señores: Alcaldía de Yopal Atn. Edwin Mariño Ortiz Contador Municipio de Yopal	31/12/2025	Alcaldía de Yopal 31/12/2025	31/12/2025	
Solicitud de revisión y aprobación de actualización de pólizas con acta e inicio de fecha 30 de diciembre de 2025	Señores: Oficina Asesora Jurídica Municipio de Yopal - Casanare	14/01/2026	Alcaldía de Yopal 15/01/2026 Rad. No. 2026102038	15/01/2026	
Entrega de cronograma ajustado contrato de consultoría No. 2946.2025	Gesalud@yopal-casanare.gov.co Interiad.sp@gmail.com	15/01/2026	15/01/2026	15/01/2026	Correo enviado a través de medio electrónico.
Solicitud normatividad urbanística	Curaduría 1 del municipio de Yopal	15/01/2026	Curaduria1yopal@gmail.com 15/01/2026	15/01/2026	La solicitud se realizó a través de correo electrónico
Solicitud de revisión y entrega de perfiles viales	Señores: Oficina Asesora de Planeación Municipio de Yopal - Casanare	15/01/2026	Alcaldía de Yopal 16/01/2026 Rad. No. 2026102113	16/01/2026	
Requerimiento de documentación para solicitud de norma urbanística y uso de suelos del predio ubicado en la carrera 33ª entre calle 35 - 35B identificado con matrícula INMOBILIARIA NUMERO 470-116862 y CEDULA CATASTRAL	Doctor, Nicasio Mariño Ortiz Secretario de Salud - Supervisor del contrato de interventoría No. 2932.2025 Ingeniera, Yury Alejandra Contreras Ruiz R/L Contrato de interventoría No. 2932.2025	15/01/2026	Arq. Andres Garnica 16/01/2026 Secretaria de Salud Alcaldía de Yopal 16/01/2026	16/01/2026	

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

NUMERO 01 01 1691 0019 000.					
Respuesta a solicitud de actualización de póliza de cumplimiento No. 57-44-101008821	Ingeniera, Yury Alejandra Contreras Ruiz R/L Contrato de interventoría No. 2932.2025	19/01/2026	Carlos Pérez 20-01-2026	20/01/2026	
Solicitud Estratificación y Nomenclatura	Alcaldía de Yopal	22/01/2026	Alcaldía de Yopal Alejandro 22/01/2026 Rad. No. 2026102845	22/01/2026	
Solicitud Concepto Norma Urbanística	Curaduría II	27/01/2026	Curaduría Jerónimo E. 27/01/2026 Rad. No. 012-26	27/01/2026	

Tabla 8. Correspondencia Recibida

ÍTEM	No. DE RADICADO Y FECHA	FECHA RECIBIDO INTERNO	REMITENTE	ASUNTO	OBSERVACIONES
1	20/01/2026	21/01/2026	YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ	Solicitud de informes semanales del contrato en referencia	
2	26/01/2026	26/01/2026	YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ	Invitación a reunión semanal	Oficio recibido mediante correo electrónico
3	2/02/2026	2/01/2026	EDGAR HUMBERTO CRUZ PAEZ	Concepto norma Urbanística	

4.4. COMITÉS DE CONSULTORÍA

En el periodo del presente informe mensual No. 1 se han realizado diferentes mesas de trabajo con la supervisión del contrato, interventoría, consultoría, personal de secretaria de salud municipal y departamental en los diferentes programas que los estudios tienen relación, como lo son PAI, ZONOSIS Y ETV, con diferentes fines, entre ellos socialización del proyecto, revisión del avance del contrato de consultoría No. 2946.2025. A continuación, se relaciona las actas de mesas de trabajo:

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Tabla 9. Actas de comités

No	FECHA	ASISTENTES	TEMAS
1	13/01/2026	<ul style="list-style-type: none">Nicasio Mariño/ Secretario de SaludDinner Cordoba/ Profesional de ConsultoríaCristhian Guerra/ R/L de consultoríaHéctor Garnica/ Profesional InterventoríaYury Contreras/ R/L de InterventoríaAndrea Beltrán/ Abogada de la secretaria de saludWilliam Cosme/ Profesional universitario salud municipalIvone Velásquez/ Directora de secretaria de saludLeticia Rincón/ Directora S.P	Mesa de trabajo – Unificación de criterios frente a aspectos técnicos, administrativos y contractuales de los contratos N° 2946.2025 y 2932.2025
2	16/01/2026	<ul style="list-style-type: none">Dinner Cordoba/ Profesional de consultoríaHéctor Garnica/ Profesional InterventoríaNicasio Mariño/ Secretario de salud de YopalAdriana Guio/ Referente ETVMaria Diaz/ Profesional especializado SSCOlga Ramirez/ Profesional Zoonosis SSD	Mesa técnica para dar a conocer el proceso de los estudios y diseños del centro integral de acopio y distribución carrera 33ª entre calle 35 y 35B
3	20/01/2026	<ul style="list-style-type: none">Nicasio Mariño/ Secretario de salud de YopalYury Contreras/ R/L de InterventoríaCristhian Guerra/ R/L de consultoríaSandra Milena López Casallas/ Profesional contratada Secretaria de salud de Yopal	Socialización de avances y seguimiento al contrato de Consultoría N° 2946 de 2026.

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

No	FECHA	ASISTENTES	TEMAS
4	27/01/2026	<ul style="list-style-type: none">Nicasio Mariño/ Secretario de salud de YopalYury Contreras/ R/L de InterventoríaCristhian Guerra/ R/L de consultoríaSandra Milena López Casallas/ Profesional contratada Secretaria de salud de YopalDinner Augusto Cordoba Diaz/ Profesional Contratado ConsultoríaCarlos Andres Pérez Acevedo/ Profesional Contratado Consultoría	Socialización de avances y seguimiento al contrato de Consultoría N° 2946 de 2026.

5. COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Para el presente periodo del informe mensual No. 1, esta consultoría ha identificado la ubicación del predio donde se desarrollará los estudios y diseños del proyecto, identificando especies arbóreas. Por otra parte, se verificará la normativa ambiental vigente para cualquier licencia o permiso que sea necesario para lograr dar cumplimiento al objeto contractual.

6. COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

6.1. CONTROL PRESUPUESTAL

6.1.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona la información del certificado de disponibilidad presupuestal vigente para el contrato "ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL".

Tabla 10. Certificado de disponibilidad presupuestal de consultoría

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
No.	1400.40.5.2025-2812	Acuerdo 013/2025_Vigencia Futura
Fecha	27/09/2025	
Valor	\$ 66.750.000,00	\$ 378.250.000,00

6.1.2. REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona la información del registro de disponibilidad presupuestal vigente para el contrato "ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL".

Tabla 11. Registro de disponibilidad presupuestal de consultoría

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
No.	25-5835	26-192
Fecha	26/12/2025	7/01/2025
Valor	\$ 66.750.000,00	\$ 378.250.000,00

6.1.3. PAGO DE ESTAMPILLAS CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona el pago de impuestos departamentales y locales.

Tabla 12. Pago de estampillas contrato de consultoría

CONCEPTO	VALOR
Pro-cultura 1%	\$ 3.739.000,00
Pro-Anciano 3%	\$ 11.218.000,00
Pro-Deporte 2.5%	\$ 9.349.000,00

Por medio de comunicación oficial de fecha de 31 de diciembre de 2025, el contador del municipio de Yopal menciona el descuento de timbre en el pago de anticipo al contrato de consultoría 2946 del 26 de diciembre de 2025, debido a un error involuntario, donde no se liquidó ni pago el impuesto al timbre.

6.1.4. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El plan de inversión del anticipo que fue aprobado el 31 de diciembre de 2025 para el Contrato de Consultoría No. 2946 de 2025 es el siguiente:

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CTO 2946 DE 2025			
	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Personal Profesional	\$52.065.000,00	78,00%
2	Topografía	\$1.001.250,00	1,50%
3	Ensayos y laboratorios	\$3.337.500,00	5,00%

clan

4	Alquiler de oficina	\$5.340.000,00	8,00%
5	Alquiler de plotter	\$4.672.500,00	7,00%
TOTAL		\$66.750.000,00	100%

Nota: A fecha del presente informe no se ha realizado el desembolso del pago por concepto de anticipo equivalente al 15% del valor contractual por parte de la secretaria de hacienda municipal de Yopal.

6.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se presenta el balance financiero del contrato de consultoría No. 2946.2025 a corte del presente informe.

Tabla 13. Balance financiero del contrato de consultoría

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS Y/O PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 445.000.000,00	\$ -	\$ -
VALOR ANTICIPO 15%	\$ -	\$ -	\$ 66.750.000,00
VALOR POR EJECUTAR	\$ -	\$ 445.000.000,00	\$ -
VALOR POR GIRAR	\$ -	\$ -	\$ 378.250.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 445.000.000,00	\$ 445.000.000,00	\$ 445.000.000,00

7. COMPONENTE TÉCNICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Durante el periodo del presente informe de mensual No. 1, se realizó las siguientes actividades con el objeto de dar cumplimiento a las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato de consultoría.

1. Diagnostico físico: El predio objeto de estudio se localiza en la carrera 33A con calle 35A del municipio de Yopal, contando con levantamiento topográfico georreferenciado bajo el sistema MAGNA-SIRGAS, que permitió identificar sus características geométricas, altimétricas y planimétricas, así como elementos existentes como vías pavimentadas, accesos peatonales y vehiculares, postes, cámaras y sumideros. La información obtenida define un terreno urbano con condiciones físicas aptas para el desarrollo del proyecto, al disponer de cotas, niveles y delimitación precisa para el diseño arquitectónico y de redes técnicas.

2. Diagnostico urbano: El predio se encuentra inserto en un entorno urbano consolidado, con conectividad a la malla vial existente y cercanía a redes de servicios públicos, lo que

facilita su accesibilidad y articulación funcional con el tejido urbano. La localización estratégica dentro del casco urbano favorece la implantación del equipamiento propuesto, permitiendo su integración con los usos institucionales y dotacionales del sector, así como el adecuado acceso para actividades logísticas y de distribución de insumos de salud pública.

3: Diagnostico normativo: De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal, el predio se ubica en suelo urbano con posibilidad de desarrollo de equipamientos institucionales, sujeto al cumplimiento de los parámetros urbanísticos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente. En consecuencia, el proyecto es normativamente viable, condicionado a la obtención de las licencias urbanísticas y al cumplimiento de los índices de ocupación, construcción, aislamientos y demás disposiciones aplicables al uso dotacional en el municipio.

4. Diagnostico ambiental: El área corresponde a un entorno urbano intervenido, sin evidencia de restricciones ambientales mayores que impidan el desarrollo del proyecto; no obstante, se identifican elementos naturales y condiciones propias del lote que requieren medidas de manejo ambiental durante las fases de diseño y construcción. En este sentido, será necesario contemplar acciones de control de residuos, manejo de escorrentías, control de emisiones de polvo y ruido, así como la preservación de la vegetación existente cuando aplique, garantizando la sostenibilidad ambiental del proyecto.

7.1. PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES CONTRACTUALES

A la fecha se mantiene el presupuesto contractualmente pactado el **Contrato de Consultoría No. 2946 de 2025:**

Tabla 14. Propuesta presentada por consultoría

MUNICIPIO DE YOPAL									
PRESUPUESTO OFICIAL DE CONSULTORIA									
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL									
PLAZO DE EJECUCIÓN:								5	MESES
1. COSTO DE PERSONAL									
PERSONAL	CARGO A DESEMPEÑAR	Nº	SUELDO MES	DÍAS TIEMPO EFECTIVO	TIEMPO MES EFECTIVO	DEDICACIÓN	VR. BASICO	FM	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL									
Director de consultoría: Arquitecto especialista en gestión de proyectos y/o gerencia de proyectos. DIRECTOR - Categoría 2. Profesional con título de pregrado como Arquitecto especialista en gestión de proyectos y/o gerencia de proyectos. Sera el responsable por dirigir y responder íntegramente por el contrato, siendo el interlocutor con Departamento, Secretaría de Salud Municipal. Deberá demostrar experiencia profesional no menor de diez (10) años y relacionada de al menos cuatro (4) años como director de interventoría o residente de interventoría y/o director de proyectos del sector salud.	DIRECTOR DE CONSULTORIA	1	\$ 12.811.500	45	1,50	30%	\$ 19.217.250,00	2,14	\$ 41.124.915

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Arquitecto especialista en gestión de proyectos y/o gerencia de proyectos. ESPECIALISTA DE PROYECTOS - Categoría 3. Profesional con título de pregrado como Arquitecto, con una experiencia profesional no menor de ocho (8) años y de al menos tres (3) años como experiencia relacionada en el área de diseño de proyectos arquitectónicos, en formulación y/o elaboración de estudios y diseños de infraestructura, y manejo de normativas técnicas aplicables según tipos de proyecto desarrollado.	ESPECIALISTA DE PROYECTOS	1	\$ 9.964.500	75	2,50	50%	\$ 24.911.250,00	2,14	\$ 53.310.075
Ingeniero civil especialista en estructuras. ESPECIALISTA DE PROYECTOS - Categoría 4. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras con una experiencia profesional no menor de seis (6) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseño de proyectos, en formulación y/o elaboración de estudios y diseños de infraestructura, aplicando las normativas técnicas NSR y memorias de cálculo estructural aplicables según tipos de proyecto desarrollado.	ESPECIALISTA DE PROYECTOS	1	\$ 9.252.750	45	1,50	30%	\$ 13.879.125,00	2,14	\$ 29.701.328
Ingeniero civil y/o Ingeniero ambiental y sanitario. PROFESIONAL - Categoría 6. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Civil y/o Ingeniero ambiental y sanitario con una experiencia profesional no menor de dos (2) años y de al menos un (1) año como experiencia relacionada en el área de diseños hidrosanitarios de proyectos, aplicando las normativas técnicas según tipos de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 5.694.000	45	1,50	30%	\$ 8.541.000,00	2,14	\$ 18.277.740
Ingeniero Electricista y/o Ingeniero electromecánico. PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Electricista y/o electromecánico, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseños eléctricos de proyectos, aplicando las normativas técnicas RETIE y RETILAP	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	45	1,50	30%	\$ 10.676.250,00	2,14	\$ 22.847.175
Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Químico y/o Ingeniero Civil. PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Químico y/o Ingeniero Civil, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseños de gas domiciliario, aplicando las normativas técnicas NTC 2505 según tipos de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	38	1,25	25%	\$ 8.896.875,00	2,14	\$ 19.039.313

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Electricista. PROFESIONAL - Categoría 6. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Electricista, con una experiencia profesional no menor de dos (2) años y de al menos un (1) años como experiencia relacionada en el área de diseño de proyectos de redes de refrigeración y climatización, aplicando las normas técnicas correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 5.694.000	45	1,50	30%	\$ 8.541.000,00	2,14	\$ 18.277.740
Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Electrónico. PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero en Telecomunicaciones y/o Ingeniero Electrónico, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseño de redes de telecomunicaciones, aplicando las normas técnicas correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	45	1,50	30%	\$ 10.676.250,00	2,14	\$ 22.847.175
Profesional Ambiental y Sanitario PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ambiental y Sanitario, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de red de contra incendios, aplicando las normas técnicas NFPA correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	45	1,50	30%	\$ 10.676.250,00	2,14	\$ 22.847.175
Ingeniero Mecánico PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Mecánico, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseño de sistemas de aire acondicionado, aplicando las normas técnicas correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	30	1,00	20%	\$ 7.117.500,00	2,14	\$ 15.231.450
Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Electrónico PROFESIONAL - Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero en Telecomunicaciones y/o Ingeniero Electrónico, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseño e integración detallada de redes de comunicación y/o circuito cerrado de televisión y audio, aplicando las normas técnicas correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	30	1,00	20%	\$ 7.117.500,00	2,14	\$ 15.231.450

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Ingeniero Ambiental PROFESIONAL- Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero Ambiental, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de diseño en componentes ambientales, aplicando las normas técnicas correspondientes según el tipo de proyecto desarrollado.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	30	1,00	20%	\$ 7.117.500,00	2,14	\$ 15.231.450
Ingeniero Electrónico con Especialización en Dirección y Gestión de Proyectos PROFESIONAL- Categoría 5. Profesional con título de pregrado como Ingeniero electrónico con especialización en dirección y gestión de proyectos, con una experiencia profesional no menor de cuatro (4) años y de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área de elaboración de presupuestos, programación de obra y especificaciones técnicas.	PROFESIONAL	1	\$ 7.117.500	75	2,50	50%	\$ 17.793.750,00	2,14	\$ 38.078.625
PERSONAL TÉCNICO									
TECNICO Dibujaante 1 - Categoría Única.	TECNICO DIBUJANTE	1	\$ 2.135.250	32	1,07	21,50%	\$ 2.294.939,26	2,14	\$ 4.911.170
ADMINISTRATIVO Auxiliar Administrativo - SECRETARIA	SECRETARIA	1	\$ 2.135.250	149	4,95	99,00%	\$ 10.569.487,50	2,14	\$ 22.618.703
VALOR TOTAL COSTO DE PERSONAL								\$ 359.575.483,30	
2. COSTOS DIRECTOS									
CONCEPTO	UND	TIEMPO	DEDICACIÓN	COSTOS -2025			VALOR PARCIAL		
Comisión topográfica que Incluye: -Personal: Topógrafo certificado, dos cadeneros. -Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. -Radios de comunicación. -Procesamiento de información. -Elementos de apoyo, estacas, pinturas.	DIA	1	100%	\$ 983.941,00			\$ 983.941,00		
Estructuras de contención con alturas entre (1 - 3,99) metros Exploración geotécnica: sondeos y ensayos de laboratorio para estructuras de contención en suelos (G,S,M,C). Incluye perforación manual mínimo 6 metros	Sondeo	1	100%	\$ 3.253.071,00			\$ 3.253.071,00		
OTROS									
Alquiler de Oficina	MES	5	100%	\$ 1.089.125,00			\$ 5.445.625,00		
Alquiler de plotter	MES	5	100%	\$ 938.292,00			\$ 4.691.460,00		
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS								\$ 14.374.097,00	
3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS								\$ 373.949.580,00	
4. IVA (19%)								\$ 71.050.420,00	
5. VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO								\$ 445.000.000,00	

7.2. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA PROYECTADAS

Con el personal, equipos y alquileres de la propuesta se deberá dar cumplimiento total a las siguientes actividades estipuladas en el anexo técnico:

Tabla 15. Actividades contractuales generales

ITEM	ACTIVIDAD	%
1	PLANEACIÓN INICIAL	11,00%
2	ACTIVIDADES PRELIMINARES	6,85%
3	ESTUDIOS BÁSICOS	1,79%
4	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANISMO	14,26%
5	DISEÑO ESTRUCTURAL CONFORME A LA NSR-10	7,94%
6	DISEÑO HIDROSANITARIO CONFORME AL RAS	4,89%
7	DISEÑO ELÉCTRICO CONFORME AL RETIE	6,11%
8	DISEÑO DE RED DE GAS DOMICILIARIO CONFORME A NTC 2505	5,09%
9	DISEÑO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CONFORME AL RETSIT	4,89%
10	DISEÑO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES CONFORME AL RITEL	6,11%
11	DISEÑO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS CONFORME A NFPA/NTC.	6,11%
12	DISEÑO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	4,07%
13	DISEÑO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y AUDIO	4,07%
14	PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES	1,31%
15	DOCUMENTOS GENERALES: DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO, CRONOGRAMA DE OBRA E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	10,18%
16	MEMORIAS DE DISEÑO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS Y ESPECIALIDADES INVOLUCRADAS EN CADA ALTERNATIVA	5,33%
TOTAL		100%

7.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de consultoría desde el 30 diciembre de 2025 al 29 de enero de 2026.

1. Revisión de la documentación del contrato de consultoría disponible en la plataforma SECOP II.
2. Verificación del cumplimiento de normas técnicas y urbanísticas aplicables, incluyendo:

- Acuerdo Municipal No. 024 del POT de Yopal.

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

- Concepto de la norma urbanística emitido por la Curaduría Urbana No. 2 del municipio de Yopal.
- Anexos 2712 asociados al proceso No. MYCA-SS-CM-007-2025, soportados en SECOP II.

3. Suscripción del Acta de Inicio y del Acta de Anticipo del contrato de consultoría.
4. Expedición y actualización de la póliza de cumplimiento No. 57-44-101008821 ante la aseguradora Seguro del Estado S.A.
5. Visita de campo conjunta con interventoría para la identificación del predio objeto del proyecto.
6. Trámites administrativos relacionados con la norma urbanística del predio a través de la Curaduría No. 1, perfiles viales ante la Secretaría de Planeación Municipal y otros trámites soportados en la correspondencia enviada soportada en el numeral 4.3 del presente informe.
7. Entrega de la reprogramación de actividades a través de correo electrónico, la cual fue observada, ajustada y posteriormente aprobada en la mesa de trabajo del 27 de enero de 2026.
8. Realización de la mesa de trabajo inicial con supervisión, interventoría y consultoría, soportada en la reunión del 13 de enero de 2026.
9. Socialización del proyecto con la Secretaría de Salud Municipal y Departamental, incluyendo los programas PAI, Zoonosis y ETV, evidenciada en la mesa de trabajo del 16 de enero de 2026.
10. Mesas de trabajo con interventoría, supervisión y profesional de apoyo de la Secretaría de Salud Municipal de Yopal, con el objetivo de revisar el estado actual del contrato de consultoría No. 2946.2025, realizadas el 20 y 27 de enero de 2026.
11. Inicio del levantamiento topográfico del predio identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 470-116862 y Cédula Catastral No. 01 01 1691 0019 000, conforme a lo estipulado en el proyecto.
12. Inicio de actividades del Volumen 3 – Estudios Básicos, incluyendo:
 - Borradores del estudio arquitectónico con propuesta de zonificación y distribución espacial.
 - Borradores de movilidad y accesibilidad, evidenciados en la lista de asistencia de las reuniones de trabajo.

1. Registro fotográfico

VISITA DE CAMPO – ACTIVIDAD PRELIMINAR. DIAGNOSTICO DEL ENTORNO



Img. 1. Reconocimiento del predio del proyecto.

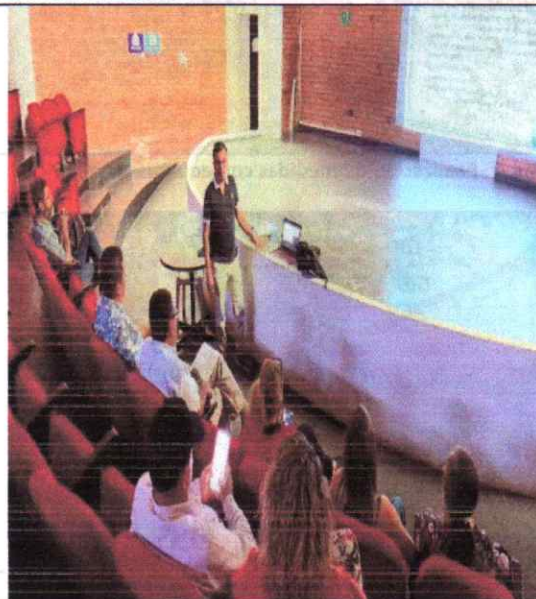


Img. 2. Reconocimiento del predio del proyecto.

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL – PLANEACIÓN INICIAL. MESA TÉCNICA



Img. 3. Presentación del proyecto por parte del secretario de salud.

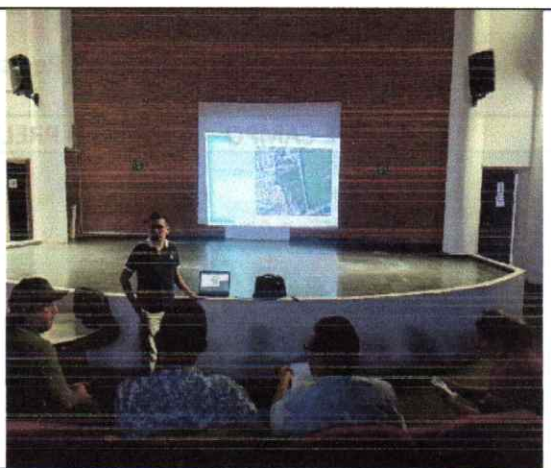


Img. 4. Socialización del proyecto.

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL



Img. 5. Presentación de las generalidades del proyecto.



Img. 6. Presentación de las generalidades del proyecto.

ACTIVIDAD PRELIMINAR - LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO



Img. 7. Realización de medidas con equipos topográficos.



Img. 8. Identificación de árboles dentro del predio del proyecto.



Img. 9. Utilización de equipos topográficos.



Img. 10. Identificación del predio del proyecto.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

MESAS DE TRABAJO DE PLANEACIÓN INICIAL – ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

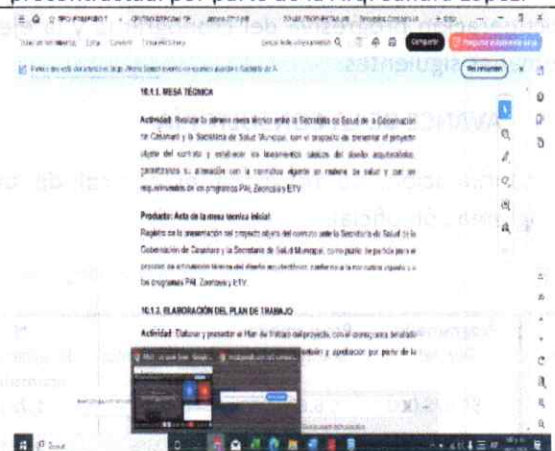


Img. 11. Revisión de programación entregada por parte de esta consultoría.

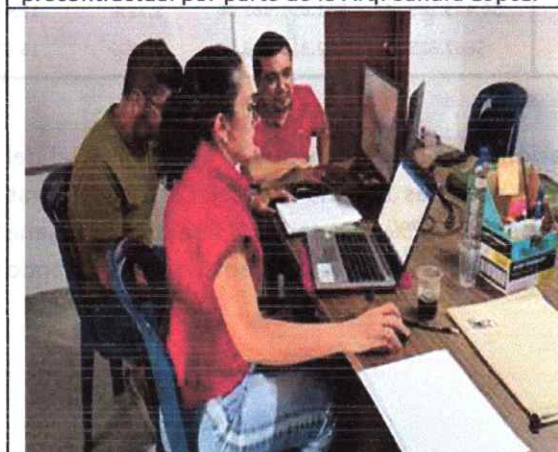
Img. 12. Verificación del flujo de fondo precontractual por parte de la Arq. Sandra López.

ACTIVIDADES CONSULTORIA	INICIO	FIN	PROGRESO
1. Análisis de la información suministrada por el cliente	15/08/2023	16/08/2023	100%
2. Revisión de la programación entregada por el cliente	16/08/2023	17/08/2023	100%
3. Elaboración del Plan de Trabajo	17/08/2023	18/08/2023	100%
4. Revisión del Plan de Trabajo	18/08/2023	19/08/2023	100%
5. Elaboración del flujo de fondo precontractual	19/08/2023	20/08/2023	100%
6. Revisión del flujo de fondo precontractual	20/08/2023	21/08/2023	100%
7. Elaboración del flujo de fondo precontractual	21/08/2023	22/08/2023	100%
8. Revisión del flujo de fondo precontractual	22/08/2023	23/08/2023	100%
9. Elaboración del flujo de fondo precontractual	23/08/2023	24/08/2023	100%
10. Revisión del flujo de fondo precontractual	24/08/2023	25/08/2023	100%
11. Elaboración del flujo de fondo precontractual	25/08/2023	26/08/2023	100%
12. Revisión del flujo de fondo precontractual	26/08/2023	27/08/2023	100%
13. Elaboración del flujo de fondo precontractual	27/08/2023	28/08/2023	100%
14. Revisión del flujo de fondo precontractual	28/08/2023	29/08/2023	100%
15. Elaboración del flujo de fondo precontractual	29/08/2023	30/08/2023	100%
16. Revisión del flujo de fondo precontractual	30/08/2023	31/08/2023	100%
17. Elaboración del flujo de fondo precontractual	31/08/2023	01/09/2023	100%
18. Revisión del flujo de fondo precontractual	01/09/2023	02/09/2023	100%
19. Elaboración del flujo de fondo precontractual	02/09/2023	03/09/2023	100%
20. Revisión del flujo de fondo precontractual	03/09/2023	04/09/2023	100%
21. Elaboración del flujo de fondo precontractual	04/09/2023	05/09/2023	100%
22. Revisión del flujo de fondo precontractual	05/09/2023	06/09/2023	100%
23. Elaboración del flujo de fondo precontractual	06/09/2023	07/09/2023	100%
24. Revisión del flujo de fondo precontractual	07/09/2023	08/09/2023	100%
25. Elaboración del flujo de fondo precontractual	08/09/2023	09/09/2023	100%
26. Revisión del flujo de fondo precontractual	09/09/2023	10/09/2023	100%
27. Elaboración del flujo de fondo precontractual	10/09/2023	11/09/2023	100%
28. Revisión del flujo de fondo precontractual	11/09/2023	12/09/2023	100%
29. Elaboración del flujo de fondo precontractual	12/09/2023	13/09/2023	100%
30. Revisión del flujo de fondo precontractual	13/09/2023	14/09/2023	100%
31. Elaboración del flujo de fondo precontractual	14/09/2023	15/09/2023	100%
32. Revisión del flujo de fondo precontractual	15/09/2023	16/09/2023	100%
33. Elaboración del flujo de fondo precontractual	16/09/2023	17/09/2023	100%
34. Revisión del flujo de fondo precontractual	17/09/2023	18/09/2023	100%
35. Elaboración del flujo de fondo precontractual	18/09/2023	19/09/2023	100%
36. Revisión del flujo de fondo precontractual	19/09/2023	20/09/2023	100%
37. Elaboración del flujo de fondo precontractual	20/09/2023	21/09/2023	100%
38. Revisión del flujo de fondo precontractual	21/09/2023	22/09/2023	100%
39. Elaboración del flujo de fondo precontractual	22/09/2023	23/09/2023	100%
40. Revisión del flujo de fondo precontractual	23/09/2023	24/09/2023	100%
41. Elaboración del flujo de fondo precontractual	24/09/2023	25/09/2023	100%
42. Revisión del flujo de fondo precontractual	25/09/2023	26/09/2023	100%
43. Elaboración del flujo de fondo precontractual	26/09/2023	27/09/2023	100%
44. Revisión del flujo de fondo precontractual	27/09/2023	28/09/2023	100%
45. Elaboración del flujo de fondo precontractual	28/09/2023	29/09/2023	100%
46. Revisión del flujo de fondo precontractual	29/09/2023	30/09/2023	100%
47. Elaboración del flujo de fondo precontractual	30/09/2023	01/10/2023	100%
48. Revisión del flujo de fondo precontractual	01/10/2023	02/10/2023	100%
49. Elaboración del flujo de fondo precontractual	02/10/2023	03/10/2023	100%
50. Revisión del flujo de fondo precontractual	03/10/2023	04/10/2023	100%
51. Elaboración del flujo de fondo precontractual	04/10/2023	05/10/2023	100%
52. Revisión del flujo de fondo precontractual	05/10/2023	06/10/2023	100%
53. Elaboración del flujo de fondo precontractual	06/10/2023	07/10/2023	100%
54. Revisión del flujo de fondo precontractual	07/10/2023	08/10/2023	100%
55. Elaboración del flujo de fondo precontractual	08/10/2023	09/10/2023	100%
56. Revisión del flujo de fondo precontractual	09/10/2023	10/10/2023	100%
57. Elaboración del flujo de fondo precontractual	10/10/2023	11/10/2023	100%
58. Revisión del flujo de fondo precontractual	11/10/2023	12/10/2023	100%
59. Elaboración del flujo de fondo precontractual	12/10/2023	13/10/2023	100%
60. Revisión del flujo de fondo precontractual	13/10/2023	14/10/2023	100%
61. Elaboración del flujo de fondo precontractual	14/10/2023	15/10/2023	100%
62. Revisión del flujo de fondo precontractual	15/10/2023	16/10/2023	100%
63. Elaboración del flujo de fondo precontractual	16/10/2023	17/10/2023	100%
64. Revisión del flujo de fondo precontractual	17/10/2023	18/10/2023	100%
65. Elaboración del flujo de fondo precontractual	18/10/2023	19/10/2023	100%
66. Revisión del flujo de fondo precontractual	19/10/2023	20/10/2023	100%
67. Elaboración del flujo de fondo precontractual	20/10/2023	21/10/2023	100%
68. Revisión del flujo de fondo precontractual	21/10/2023	22/10/2023	100%
69. Elaboración del flujo de fondo precontractual	22/10/2023	23/10/2023	100%
70. Revisión del flujo de fondo precontractual	23/10/2023	24/10/2023	100%
71. Elaboración del flujo de fondo precontractual	24/10/2023	25/10/2023	100%
72. Revisión del flujo de fondo precontractual	25/10/2023	26/10/2023	100%
73. Elaboración del flujo de fondo precontractual	26/10/2023	27/10/2023	100%
74. Revisión del flujo de fondo precontractual	27/10/2023	28/10/2023	100%
75. Elaboración del flujo de fondo precontractual	28/10/2023	29/10/2023	100%
76. Revisión del flujo de fondo precontractual	29/10/2023	30/10/2023	100%
77. Elaboración del flujo de fondo precontractual	30/10/2023	31/10/2023	100%
78. Revisión del flujo de fondo precontractual	31/10/2023	01/11/2023	100%
79. Elaboración del flujo de fondo precontractual	01/11/2023	02/11/2023	100%
80. Revisión del flujo de fondo precontractual	02/11/2023	03/11/2023	100%
81. Elaboración del flujo de fondo precontractual	03/11/2023	04/11/2023	100%
82. Revisión del flujo de fondo precontractual	04/11/2023	05/11/2023	100%
83. Elaboración del flujo de fondo precontractual	05/11/2023	06/11/2023	100%
84. Revisión del flujo de fondo precontractual	06/11/2023	07/11/2023	100%
85. Elaboración del flujo de fondo precontractual	07/11/2023	08/11/2023	100%
86. Revisión del flujo de fondo precontractual	08/11/2023	09/11/2023	100%
87. Elaboración del flujo de fondo precontractual	09/11/2023	10/11/2023	100%
88. Revisión del flujo de fondo precontractual	10/11/2023	11/11/2023	100%
89. Elaboración del flujo de fondo precontractual	11/11/2023	12/11/2023	100%
90. Revisión del flujo de fondo precontractual	12/11/2023	13/11/2023	100%
91. Elaboración del flujo de fondo precontractual	13/11/2023	14/11/2023	100%
92. Revisión del flujo de fondo precontractual	14/11/2023	15/11/2023	100%
93. Elaboración del flujo de fondo precontractual	15/11/2023	16/11/2023	100%
94. Revisión del flujo de fondo precontractual	16/11/2023	17/11/2023	100%
95. Elaboración del flujo de fondo precontractual	17/11/2023	18/11/2023	100%
96. Revisión del flujo de fondo precontractual	18/11/2023	19/11/2023	100%
97. Elaboración del flujo de fondo precontractual	19/11/2023	20/11/2023	100%
98. Revisión del flujo de fondo precontractual	20/11/2023	21/11/2023	100%
99. Elaboración del flujo de fondo precontractual	21/11/2023	22/11/2023	100%
100. Revisión del flujo de fondo precontractual	22/11/2023	23/11/2023	100%

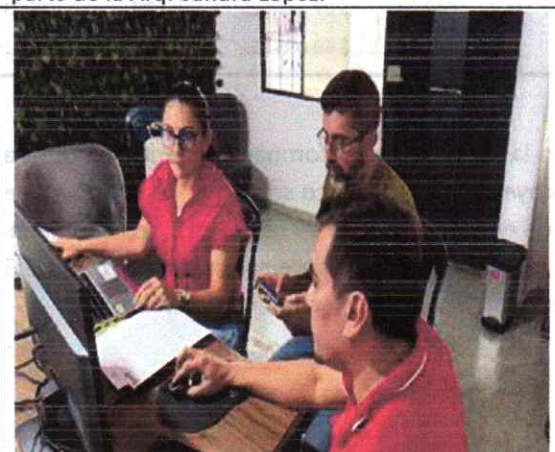
Img. 13. Verificación del flujo de fondo precontractual por parte de la Arq. Sandra López.



Img.14. Verificación de los aspectos técnicos por parte de la Arq. Sandra López.



Img. 15. Verificación actividades.



Img.16. Verificación actividades.

7.4. INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES

Teniendo en cuenta que el periodo correspondiente fue del 30 de diciembre de 2025 al 29 de enero de 2026, y debido a la temporada decembrina y de inicio de año, algunas oficinas se encontraban cerradas, lo que limitó temporalmente la realización de solicitudes administrativas, tales como la expedición de la norma urbanística del predio, perfiles viales y certificado de nomenclatura del predio, entre otros.

Si bien, como se evidencia en los Informes Semanales No. 1 y 2, el avance físico acumulado fue del 0% frente al 9,82% programado acumulado, este atraso se corresponde con actividades de gestión y articulación interinstitucional, esenciales para garantizar la correcta ejecución de los productos técnicos del contrato.

En consecuencia, aunque no se reflejó avance físico en los productos, las gestiones adelantadas permiten asegurar la formalización, planificación y coordinación del proyecto, lo que facilita la recuperación progresiva del cronograma y la ejecución efectiva de las actividades técnicas en las semanas siguientes.

7.5. AVANCE DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona el control de avance general de la consultoría respecto a la programación oficial.

Tabla 16. Programación programada vs Programación ejecutada

No. Semana	Programado Parcial	Programado acumulado	% Programado Parcial	% Programado acumulado	Ejecutado parcial	Ejecutado acumulado	% Ejecutado parcial	% Ejecutado acumulado
1	\$6.675.000	\$ 6.675.000	1,78%	1,78%	\$0,00	\$0,00	0%	0%
2	\$30.037.500	\$ 36.712.500	8,03%	9,82%	\$0,00	\$0,00	0%	0%
3	\$30.037.500	\$ 66.750.000	8,03%	17,85%	\$55.218.711,38	\$55.218.711,38	14,77%	14,77%
4	\$667.626	\$ 67.417.625	0,18%	18,03%	\$6.433.269,68	\$61.651.981,06	1,72%	16,49%
5	\$667.626	\$ 68.085.251	0,18%	18,21%	\$667.625,50	\$62.319.606,56	0,18%	16,67%

En la tabla anterior comparativa entre la programación financiera prevista y la ejecución real del proyecto durante cinco semanas. Se observa que en las semanas 1 y 2 no hubo ejecución, mientras que el mayor avance se concentró en la semana 3 con un 14,77% ejecutado. Al finalizar la semana 5, el avance acumulado ejecutado alcanza el 16,67%, frente a un 18,21% programado, evidenciando un leve desfase respecto a lo planificado.

Tabla 17. Cuadro control de avance de la consultoría

RELACIÓN AVANCE GENERAL	ACUMULADO
Consultoría programada acumulada (%)	18,21%
Valor de Consultoría programada acumulada	\$ 68.085.250,75
Consultoría Física Ejecutada acumulada (%)	16,67%
Valor Consultoría Ejecutada acumulada	\$ 62.319.606,56

8. CONCLUSIONES

En el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2025 y el 29 de enero de 2026, la consultoría avanzó en el desarrollo de los estudios y diseños en fase de factibilidad para la construcción del Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública en el municipio de Yopal. Durante este primer mes se consolidó la información base necesaria para el proyecto, incluyendo levantamientos topográficos, revisión documental, estructuración del equipo profesional y organización administrativa y contractual, lo cual constituye un soporte técnico adecuado para el desarrollo de las siguientes fases de diseño.

Desde el punto de vista técnico, se cuenta con insumos confiables derivados del levantamiento topográfico georreferenciado y del reconocimiento físico del predio, los cuales permiten establecer condiciones favorables de implantación, accesibilidad y relación con la infraestructura urbana existente. Estos resultados preliminares evidencian que el predio posee características físicas y de localización compatibles con el uso institucional propuesto, facilitando el avance hacia los diseños arquitectónicos, estructurales y de redes técnicas del proyecto.

En el componente urbano y normativo, el análisis inicial indica que el proyecto es viable dentro del contexto del ordenamiento territorial municipal, sujeto a la verificación detallada de los parámetros urbanísticos aplicables y a la obtención de las licencias correspondientes. Asimismo, se identificó que el entorno urbano cuenta con vías pavimentadas, espacio público y redes de servicios públicos cercanas, lo que favorece la integración funcional del equipamiento proyectado dentro de la estructura urbana consolidada.

En materia ambiental, no se evidencian restricciones significativas que limiten el desarrollo del proyecto, al tratarse de un predio localizado en suelo urbano intervenido; sin embargo, se deberán implementar medidas de manejo ambiental para controlar impactos asociados a la futura fase constructiva, especialmente en lo relacionado con manejo de residuos, control de ruido y protección de la cobertura vegetal existente.

Finalmente, el análisis del avance físico-financiero muestra que la ejecución de la consultoría presenta un leve desfase frente a la programación inicial, concentrándose el mayor porcentaje de

avance en semanas intermedias del periodo evaluado. No obstante, el progreso alcanzado se considera acorde con la etapa inicial de recopilación y validación de información técnica, permitiendo establecer una base sólida para el desarrollo de los diseños en los próximos periodos de ejecución del contrato.

9. ANEXOS

9.1. SOPORTES TÉCNICOS

- 9.1.1. INFORME SEMANAL 1**
- 9.1.2. INFORME SEMANAL 2**
- 9.1.3. INFORME SEMANAL 3**
- 9.1.4. INFORME SEMANAL 4**
- 9.1.5. INFORME SEMANAL 5**
- 9.1.6. ACTAS GENERADAS CONTRACTUALMENTE**

9.1.1 INFORME SEMANAL 1

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME SEMANAL No 1

CORTE: 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 5 DE ENERO DEL 2026



CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2946.2025 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 CUYO OBJETO ES "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"

YOPAL – CASANARE
2026

Carrera 20 No. 27 – 18 Yopal – Casanare
Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located at the bottom right of the page.

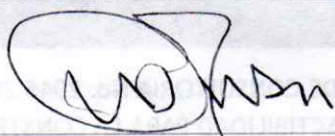
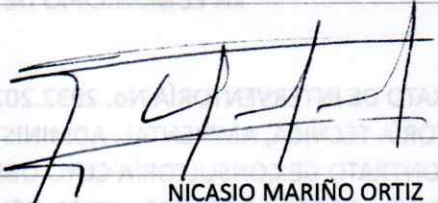
PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2946.2025		
ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL		
DOCUMENTO		
INFORME SEMANAL No 1		
Elaboración técnica – Profesional Contratado	Nombre	DINNER AUGUSTO CORDOBA DIAZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Consultoría	Nombre	ING. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Interventoría	Nombre	YHONATAN DAVID REYES LOPEZ
	Firma	
Responsable de Revisión y Aprobación – Supervisor	Nombre	NICASIO MARIÑO ORTIZ
	Firma	

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES.....	6
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	6
1.2. LOCALIZACIÓN.....	6
1.3. DESCRIPCIÓN DE NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO.....	8
1.4. PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	10
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	11
3. COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	11
3.1. CONTROL DE POLIZAS.....	11
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	12
4.1. CONTROL DE PERSONAL.....	12
4.1.1. PROFESIONALES.....	12
4.2. CONTROL DE EQUIPOS.....	14
4.3. CORRESPONDENCIA.....	14
4.4. COMITÉS DE CONSULTORÍA.....	15
5. COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	15
5.1. CONTROL PRESUPUESTAL.....	15
5.1.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	15
5.1.2. REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA ...	15
5.1.3. PAGO DE ESTAMPILLAS CONSULTORÍA.....	16
5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	16
6. COMPONENTE TÉCNICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	16
6.1. CONDICIONES CONTRACTUALES.....	17
6.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	18
6.3. INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES.....	18
6.4. AVANCE DE LA CONSULTORÍA.....	18
7. CONCLUSIONES.....	18

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de consultoría	11
Tabla 2. Actualización de póliza del contrato de consultoría con minuta	12
Tabla 3. Personal profesional ofertado por el contratista de consultoría	12
Tabla 4. Personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría.....	13
Tabla 5. Correspondencia generada	14
Tabla 6. Certificado de disponibilidad presupuestal de consultoría.....	15
Tabla 7. Registro de disponibilidad presupuestal de consultoría	15
Tabla 8. Pago de estampillas contrato de consultoría	16
Tabla 9. Balance financiero del contrato de consultoría	16
Tabla 10. Condiciones contractuales del contrato de consultoría.....	17
Tabla 11. Cuadro control de avance de la consultoría.....	18

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe semanal tiene como objetivo presentar los avances, actividades desarrolladas y resultados preliminares correspondientes a la ejecución de los estudios y diseños en fase de factibilidad del proyecto "Construcción del Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el municipio de Yopal".

Durante el periodo reportado, se adelantaron actividades técnicas y administrativas orientadas al cumplimiento del alcance contractual, atendiendo la normatividad legal vigente y considerando las condiciones sociales, económicas, ambientales e institucionales propias del área de influencia del proyecto.

La información aquí consignada permite evidenciar el progreso en la recopilación de insumos técnicos, estudios de campo y de oficina, así como la articulación de las diferentes especialidades requeridas, con el fin de garantizar la viabilidad, funcionalidad y sostenibilidad del proyecto. Este informe constituye una herramienta de seguimiento para la toma de decisiones y la correcta planificación de las etapas posteriores.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

1. GENERALIDADES

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Toda vez que el proyecto no cuenta con el documento soporte de la Metodología General Ajustada – MGA, se recurre al estudio previo con el cual se determinó que el nombre del proyecto es “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL”

1.2. LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL.

Yopal, capital del departamento de Casanare, se encuentra a aproximadamente 330 kilómetros de Bogotá y a 147 kilómetros de Sogamoso. La vía terrestre desde Bogotá y Sogamoso se encuentra en buen estado, correspondiendo a carreteras nacionales con buen trazado y pocas curvas; no obstante, presentan alto flujo de tráfico pesado (tractomulas) durante los siete días de la semana.

El tiempo estimado de desplazamiento por carretera desde Bogotá es de 7 a 8 horas a través de la ruta Bogotá – Tunja – Sogamoso – Aguazul, y de aproximadamente 8 horas por la vía Bogotá – Villavicencio – Villanueva – Monterrey – Aguazul, o por la vía Bogotá – Guateque – Monterrey – Aguazul.

Esta limitación en tiempo de desplazamiento se ve compensada por la disponibilidad de múltiples frecuencias aéreas diarias y semanales que conectan a Yopal con la capital de la República.

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA.

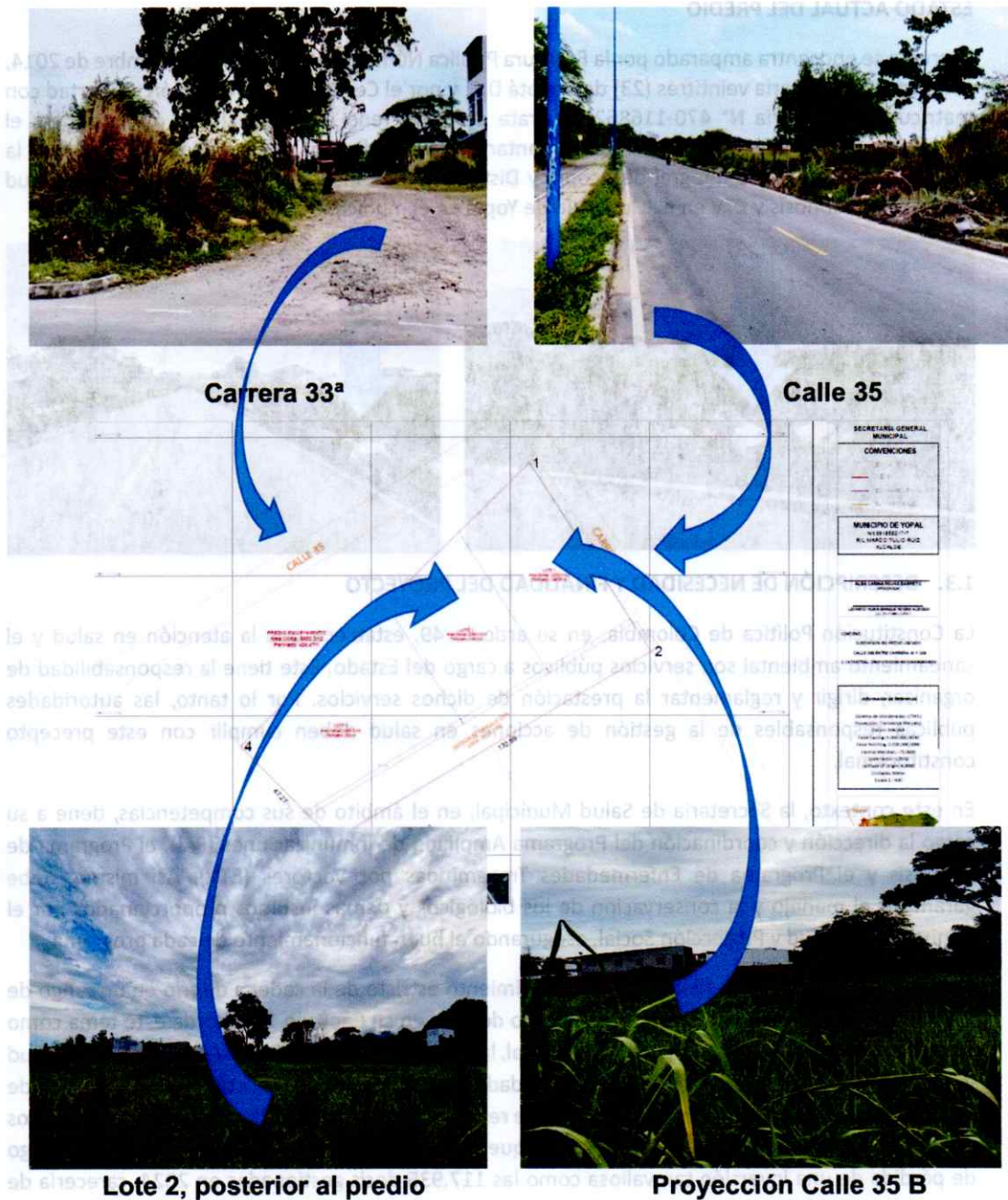
El Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el Municipio de Yopal estará ubicado en la carrera 33ª, entre calle 35 y 35B, en el predio identificado como lote 1, con un área total de 2.253,8 m² y un perímetro de 199,55 m, según la Matrícula Inmobiliaria N° 470-116862, cuyo titular del derecho real de dominio es el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

Los linderos del predio son los siguientes: ORIENTE: frente la Carrera 33ª, OCCIDENTE: colinda con el Lote 2, NORTE: limita con predio destinado a equipamiento, SUR: proyecta colindancia con la vía 35B, que está como proyección. proyecto y encierra.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL



PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

El predio se encuentra amparado por la Escritura Pública Número 3170 del 19 de diciembre de 2014, otorgada en la Notaria veintitrés (23) de Bogotá D.C. y por el Certificado de Tradición y Libertad con matrícula inmobiliaria N° 470-116862. Se trata de un terreno con condiciones óptimas para el desarrollo del proyecto, lo que permite adelantar estudios y diseños en fase de factibilidad para la construcción del Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de los Programas de Salud Pública PAI, Zoonosis y ETV en el Municipio de Yopal en el municipio de Yopal.



1.3. DESCRIPCIÓN DE NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 49, establece que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Este tiene la responsabilidad de organizar, dirigir y reglamentar la prestación de dichos servicios. Por lo tanto, las autoridades públicas responsables de la gestión de acciones en salud deben cumplir con este precepto constitucional.

En este contexto, la Secretaría de Salud Municipal, en el ámbito de sus competencias, tiene a su cargo la dirección y coordinación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Programa de Zoonosis y el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). Así mismo, debe garantizar el manejo y la conservación de los biológicos y demás insumos proporcionados por el Ministerio de Salud y Protección Social, asegurando el buen funcionamiento de cada programa.

Para el PAI, la principal exigencia es el mantenimiento estricto de la cadena de frío en un rango de +2 °C a +8 °C. El Manual Técnico Administrativo del PAI, en su Capítulo 18, aborda este tema como pilar fundamental del programa. A nivel nacional, la Resolución 1140 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social establece la obligatoriedad de un monitoreo constante y de planes de contingencia —incluyendo plantas eléctricas de respaldo— para evitar la pérdida de potencia de los biológicos en caso de fallas. Un estudio previo que no contemple estas medidas, ignorando el riesgo de pérdida de una inversión tan valiosa como las 117.935 dosis gestionadas en 2024, carecería de solidez técnica y legal.

A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) refuerzan en sus guías que las vacunas son productos biológicos altamente sensibles

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

que, una vez expuestos a temperaturas fuera del rango, no recuperan su potencia. Esto subraya la necesidad de contar con infraestructura especializada y centralizada que elimine los riesgos asociados a instalaciones de préstamo.

El PAI es el resultado de la acción conjunta de países de la región y de organismos internacionales como la OMS y la OPS, cuyo objetivo es alcanzar coberturas universales de vacunación, disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles y fortalecer las acciones institucionales para la salud infantil. Actualmente, la Secretaría de Salud de Yopal opera el programa en instalaciones prestadas del Hospital Juan Luis Londoño (calle 26 #30A-1), donde dispone de un espacio administrativo, un área para disposición de residuos y un centro de acopio. Allí se almacenan 15 refrigeradores, un congelador, un termohigrómetro y dos termómetros láser. No obstante, aún se requiere la adquisición de cuatro termómetros de máximas y mínimas con certificados ONAC, seis estabilizadores de corriente, pilas AAA y de 9 voltios, para garantizar la integridad de los biológicos bajo custodia.

El Manual Técnico Administrativo del PAI (Tomo 7) establece lineamientos estrictos para la administración, recepción, acopio y distribución de insumos. Estos incluyen registros diarios de temperatura al menos dos veces al día, sistemas de alarma en cuartos fríos, controles de lotes y fechas de vencimiento, kardex actualizado y transporte en vehículos climatizados con equipos certificados por la OMS. La OMS define la cadena de frío como “el proceso logístico que asegura la correcta conservación, almacenamiento y transporte de las vacunas desde que salen del laboratorio hasta el momento de su aplicación”, lo cual implica trazabilidad completa del producto inmunobiológico.

La importancia de la cadena de frío radica en proteger la potencia inmunizadora de las vacunas, cuya eficacia puede verse comprometida por exposición a la luz, congelamiento o calor. Por ello, constituye el soporte básico no solo del PAI, sino también de Zoonosis, siendo indispensable garantizar instalaciones y equipos adecuados.

En cuanto al Programa de Zoonosis, este se enmarca en compromisos internacionales asumidos por Colombia ante la OMS y la OPS, que recomiendan establecer políticas de vigilancia epidemiológica, inmunización animal y control de focos de transmisión. En el ámbito nacional, se articula con la Política Nacional de Salud Ambiental y el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, además de las obligaciones de la Ley 715 de 2001. Actualmente, la Secretaría de Salud de Yopal opera este programa en tres espacios dispersos y en calidad de préstamo: una bodega de insumos (calle 21 #23-04), un área con refrigeradores en el Hospital Juan Luis Londoño y una oficina administrativa (carrera 23 #13-51). Esta dispersión limita la eficiencia operativa.

Aunque los lineamientos del Ministerio no mencionan explícitamente la cadena de frío, el biológico antirrábico exige las mismas condiciones que las vacunas del PAI. En 2024 se administraron 42.306 dosis que deben mantenerse en condiciones seguras y estandarizadas. Por ello, el estudio previo debe contemplar la construcción de un área propia de almacenamiento, cumpliendo los mismos

requisitos técnicos y de monitoreo que el PAI, pero con espacios diferenciados para optimizar la gestión de inventario.

El documento oficial de lineamientos para los Centros de Zoonosis establece que estas instalaciones deben contar con infraestructura adecuada, personal capacitado, equipos de cadena de frío y cumplimiento estricto de las normas de manejo de residuos hospitalarios y peligrosos.

El Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) responde a la necesidad de los Estados de atender enfermedades transmitidas por vectores biológicos como mosquitos, flebótomos y triatominos. En Yopal, este programa funciona en calidad de préstamo en el auditorio Braulio González, donde coexiste la bodega de insumos con otros programas, generando riesgo de contaminación cruzada.

El manejo de insumos del ETV se rige por el Decreto 1843 de 1991 sobre plaguicidas, el Decreto 1076 de 2015 en materia ambiental y los lineamientos nacionales que exigen almacenamiento seguro, manejo integrado de vectores y prevención de riesgos para la salud y el ambiente. Por esta razón, el diseño del proyecto debe prever un área de acopio aislada, ventilada y con un acceso independiente al de los programas PAI y Zoonosis, para evitar contaminación cruzada.

En conclusión, la dispersión actual de los programas de salud pública (PAI, Zoonosis y ETV) en instalaciones prestadas representa una deficiencia logística y un riesgo sanitario. La consolidación en un Centro Integral de Acopio y Distribución de Insumos de Salud Pública en Yopal es una necesidad técnica, legal y de salud pública.

La Secretaría de Salud Municipal debe adelantar los estudios y diseños en fase de factibilidad para proyectar una infraestructura propia, cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales en conservación y manejo de insumos. Este centro permitirá garantizar la conservación de biológicos e insumos, mejorar la gestión operativa, asegurar condiciones óptimas de seguridad y responder eficazmente a las necesidades de la población.

1.4. PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

En diciembre de 2025 la entidad contratante Alcaldía de Yopal realiza la publicación de las especificaciones que rigieron el proceso de evaluación y verificación de propuestas en el marco del proceso según resolución de apertura N° 136 del 1 de diciembre de 2025. Posterior a la publicación del pliego de condiciones, el 5 de diciembre de 2025 se realiza el cierre de presentación de propuestas, teniendo como único proponente la empresa PROINGENIARQ S.A.S. representada legalmente por el señor CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 DE Villavicencio.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

El 26 de diciembre de 2025 se suscribe el contrato de consultoría No 2946 de 2025 entre LA ALCADIA DE YOPAL Y PROINGENIARQ S.A.S cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL" por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$445.000.000) y un periodo de ejecución de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 1. Información general del contrato de consultoría

CONTRATO No.	2946 - 2025
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S
NIT	901388628-9
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
INTERVENTOR	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE ANTICIPO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2026
VALOR	\$ 445.000.000,00

3. COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

3.1. CONTROL DE POLIZAS

A continuación, se relacionan cada una de las actualizaciones de vigencia a las garantías del contrato de CONSULTORÍA No 2946.2025 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL".

3.1.1.1. PÓLIZAS CONTRACTUALES

El contratista de consultoría una vez firmado la Minuta, realiza la actualización de pólizas con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. en la cual se expide la póliza de cumplimiento No. 57-44-

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

101008821 de fecha de expedición 26 de diciembre de 2025, para lo cual se resumen los amparos así:

Tabla 2. Actualización de póliza del contrato de consultoría con minuta

AMPAROS	N° PÓLIZA	ANEXO No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/10/2026	\$ 44.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	57-44-101008821	0	26/05/2026	26/05/2027	\$ 89.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/06/2029	\$22.250.000,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	57-44-101008821	0	26/12/2025	06/10/2026	\$66.750.000,00

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

4.1. CONTROL DE PERSONAL

En este componente se relaciona el ingreso de los profesionales, técnico y administrativa con el objeto de hacer seguimiento y garantizar la afiliación del personal al sistema general de seguridad social y demás obligaciones laborales que se generen con relación al vínculo laboral.

4.1.1. PROFESIONALES

A continuación, se relacionan los profesionales ofertados por el contratista de consultoría durante la presentación de la oferta del proceso de consultoría MYCA-SS-CM-007-2025.

Tabla 3. Personal profesional ofertado por el contratista de consultoría

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	C.C 17.348.699 DE VILLAVICENCIO - META	A25101999-17348699	30%	N/A

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
ESPECIALISTA – CAT. 3	ALEXANDER ALVARADO HERNANDEZ	C.C 74.185.028 DE SOGAMOSO	A25162005-74185028	50%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	DINNER AUGUSTO CORDOBA DIAZ	1.118.550.518 DE YOPAL	SN206-150465	50%	N/A

Para el periodo contractual se detalla a continuación, el personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría No. 2946.2025.

Tabla 4. Personal profesional, técnico y administrativo del contrato de consultoría

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	HOMOLOGACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	C.C 17.348.699 DE VILLAVICENCIO - META	A25101999-17348699	30%	N/A
ESPECIALISTA – CAT. 3	ALEXANDER ALVARADO HERNANDEZ	C.C 74.185.028 DE SOGAMOSO	A25162005-74185028	50%	N/A
ESPECIALISTA – CAT. 4	HUGO HERNAN PEÑA CASTRO	C.C 1.118.550.830 DE YOPAL	15202-285270 BYC	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 6	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	C.C 86.075.316 DE VILLAVICENCIO	25202-315079	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	WILLIAM ANDRES NARANJO CHAPARRO	1.057.571.266 DE SOGAMOSO	BY250-94959	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	SERGIO ANDRES PARRA CALVO	C.C 1.118.538.150 DE YOPAL	25202-260494 CND	25%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 6	JOSE MIGUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	74.183.648 DE SOGAMOSO - BOYACÁ	BY250-105172	30%	N/A
PROFESIONAL – CAT. 5	WILLIAM HUMBERTO BERNAL SAENZ	74.243.778 DE MONQUIRÁ	CN206-88957	30%	N/A

Carrera 20 No. 27 – 18 Yopal – Casanare

Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com